PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota, 30 de Agosto de 2022.

Señor (a)
GERMAN GILBERTO ALARCON ROZO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3878862
Cargo del supervisor Coordinador Academico
Centro Electricidad Electronica y Telecomunicaciones
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes agosto del año 2022.

Referencia: No CO1.PCCNTR.3878862 del año 2022

Edgar Andrés Márquez Álvarez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1090477442 de Cúcuta,, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Electricidad, Electronica y Telecomunicaciones, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de: DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE ($16.676.616). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de agosto 2022 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($3.284.788). b) Cuatro (3) pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre del 2022, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($3.790.140) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($2.021.408).
Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios personales de carácter temporal, para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; junto con otras actividades que se deriven de la formación, en los diferentes programas de las áreas de electricidad, electrónica, biomédica, refrigeración, telecomunicaciones, teleinformática y gestión de proyectos para los sectores industrial y de servicios atendidos por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Proyectar los correspondientes documentos tales como actas,	No aplica para este mes de ejecución	N/A

	adiciones, prorrogas suspensiones y liquidaciones, necesarias dentro de la ejecución de los contratos de prestación de servicios personales de instructores, servicios profesionales y de apoyo a la formación		
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Planeación, alistamiento, orientación y acompañamiento de actividades del aprendiz redes inalámbricas.	https://drive.google.com/drive/shared-with-me
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Revisar continuamente el material de formación rindada para su correspondiente actualzacion, búsqueda de material actualizado con apoyo de biblioteca.	https://drive.google.com/drive/shared-with-me
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas establecidas en cada programa de formación.	Competencia impartidas en el área de cableado conexiones inalámbricas, entre otros.	https://drive.google.com/drive/shared-with-me
5	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	Se hace solicitud de materiales, uso de laboratorio, trabajos grupales, donde se fomenta la formación integral, procesos de liderazgo y fomento de conocimiento en infraestructura tecnológica en los programas de formación a cargo	https://drive.google.com/drive/shared-with-me

6	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Se evalúan los resultados de aprendizaje efectuados durante la semana relacionada con mantenimiento de equipos de cómputo realizadas en el ambiente empresarial de las fichas: 2337720, 2499983.	http://www.senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
7	Rendir los informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto.	Se realiza informe contractual del mes de Agosto.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.8974722
8	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Se da a conocer el reglamento del aprendiz y normatividad vigiente del area de SST del centro de fomarcion para acciones de bioseguridad. Solicitud al área de bienestar al aprendiz de taller sobre normas de convivencia en el centro de formacion	https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/ProyectoNorma/Reglamento_del_Aprendiz_del_Servicio_Nacional_de_Aprendizaje%E2%80%93SENA.pdf
9	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.	No Aplica para este mes de formación.	N/A
10	Asistir a todas las reuniones convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA.	Se asiste a la reunión dada por el funcionario Camilo Andres Barahona Moyano, el cual dio ndicaciones de pago para el mes de Agosto.	https://doc-14-3k-docs.googleusercontent.com/docs/securesc/2iiojq79qopi5svfe1qb5

			6tuul5vojq1/n9g7upnb61hvd9siusvg9kshp9vftu6m/1660610325000/13562998321404193594/00161604069182054070/1lyvPObgWxX_tKP7y8G8dLJRO3rW7UNZk?e=download&authuser=1
11	Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes.	Se realiza informe contractual del mes de Agosto.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.8974722
12	Atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Se atienden los requerimientos sobre la fcha de formación 2499983.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ORtecPexW9c1LLAw5RKUVFzJTLY8O7sv/edit#gid=518546002
13	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19, de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 666 de 2020, o la que haga sus veces, así como las directrices emitidas por el Sena, para tal fin.	Se utiliza elementos de bioseguridad en los ambientes de formación.	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.xxxxxx de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Edgar Andrés Márquez Álvarez
Contratista
C.C. No. 1.090.477.442 de Cúcuta

Recibí a satisfacción:

Firma
German Gilberto Alarcon Rozo
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3878862 de 2022.
Coordinador Académico de Telecomunicaciones